

2023
GESTIÓN

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA
Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



GOBIERNO AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE TRINIDAD

ACTA - APRCI GESTIÓN 2023

RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL



www.trinidad.gob.bo



ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS INICIAL

GESTIÓN 2023

En las instalaciones del salón Auditorium José Natusch Busch del Edificio Central del Gobierno Autónomo Municipal de Trinidad, a horas 9.00 am del día 26 de Abril del año 2023. Se realizó y se llevó adelante, la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Inicial de la Gestión 2023. Al inicio del acto se procede al Registro de la Ciudadanía en general y del Control Social, para dar cumplimiento a lo establecido por el Art .235 de la Constitución política del Estado en su numeral 4 que establece sobre las obligaciones de Rendición de Cuentas de todo los Servidores Públicos para todo el pueblo Trinitario y toda Bolivia para que así tengan conocimiento del movimiento de los Recursos que se manejan en el Gobierno Autónomo Municipal de Trinidad.

MAESTRO DE CEREMONIA.-

Toma la palabra saluda al público en general invitando a ponerse de pie para entonar las Sagradas notas del Himno a Bolivia, luego da a conocer que el Alcalde Municipal inaugurará y dará las palabras de bienvenida a la presente Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Inicial Gestión 2023.

ALCALDE MUNICIPAL.-

Palabras del Teniente Coronel DAEN M.S.C. Cristhian Miguel Cámara Arratia:

Agradecer al Público en General, Agradecer al Ministro de Justicia que nos está monitoreando desde la Ciudad de La Paz, agradecer a la Dra. Indira Campos Rúa, A la Secretaria de Administración y Finanzas Lic. Marleny, a nuestros Asambleístas Departamentales Absalón Ojopi, muchas gracias bienvenido, al Tata Corregidor del Cabildo Indigenal Rubén Yuco, de la misma manera también al Representante del Comandante de la Sexta División al Teniente Coronel Alex Rojas Flores, al Sub Oficial Maestre Wilsón Callisaya Mollo, representante del Comando del Segundo Distrito Naval Mamoré, a Einar Solano También representante de la Fejuve, a Luciano Condory Ejecutivo de la Federación Departamental de Gremiales, a nuestra Ejecutiva de los Campesinos Katuska, a todas las Instituciones, a todas las Organizaciones Sociales, tengan todos muy buenos días, quiero agradecer primero que nada a Dios que nos permite estar acá, de la misma manera felicitar el trabajo que viene realizando la Dirección de Transparencia del Gobierno Municipal, y quiero volver a recordarles no solamente a ustedes, si no también a todo el Pueblo Trinitario, una de las prioridades que tiene este Gobierno Municipal, es llegar como meta a cero Corrupción, sabemos que es muy difícil, es un tema de cambio de actitud, un tema de cambio de cultura, no crean que es sencillo, nunca voy a decir que todo está color de rosas, tenemos problemas, en toda

Institución existen esos problemas, pero estamos tratando, a través de la Norma, a través de las recomendaciones, a través de las conducciones correctas, que nuestro personal cada vez se enfoque al cero tolerancia a la corrupción, quiero decirles, que el Gobierno Municipal está trabajando arduamente, y está trabajando de la mano de sus Organizaciones Sociales, de la mano con su Concejo Municipal, por lo menos con los que deseen, ustedes ven que el Discurso que manejamos de Unidad que solos no podemos, nosotros lo ponemos en Ejecución, a nosotros no nos aleja la diferencia de colores Políticos ni ideologías, más bien nos une ese deseo de buscar el Desarrollo, y toda la Gestión, la Administración Cristhian Cámara se va a caracterizar durante los próximos tres años más que nos quedan, en buscar el Desarrollo, de tratar de disminuir la Burocracia en la Administración pública, porque es bastante tedioso, yo lo sufrí bastante, la Alcaldía debe convertirse en un Ente que no Obstaculice, que no ponga problema, y que de soluciones, se tiene caracterizar por un trato amable, por un trato cordial, donde la gente vaya con gusto a las oficinas de la Alcaldía y encuentre la respuesta que está buscando, quiero nuevamente agradecer al Concejo Municipal a los representantes que están acá el día de hoy Elena Gutiérrez, Mesot Shriqui, Aleida Barboza, por el gran trabajo y apoyo que vienen realizando con el Gobierno Municipal, agradecer a los diferentes Sectores como la Fejuve que ha sido aliado importante del Gobierno Municipal, pero no un aliado para tapar cosas, si no un aliado de la mano para buscar el desarrollo, y les puedo nombrar muchas instituciones que han ido compartiendo ideologías con el Gobierno Municipal, porque cuando te enfocas en el desarrollo creo que es ahí donde buscamos la fuerza, yo no busco adepto político, no busco amigos de ideología política y de pensamiento político, yo lo que busco es al que quiera el desarrollo de la ciudad de Trinidad y por ende el desarrollo del Beni, nuestra Bolivia nos necesita, quiero también agradecer al Ministerio de Justicia que debe estar en estos momentos monitoreando esta Audiencia, quiero agradecer por la confianza que nos da, y quiero reiterar ese compromiso de trabajo enmarcado en la rectitud, vamos a seguir trabajando como Gobierno Municipal, para eliminar de la faz del Gobierno Municipal la Corrupción, vamos a trabajar en ello, la Dra. Indira tiene una labor bastante delicada, pero sabemos que lo vamos a lograr, nuevamente muchas gracias, exhortar a nuestros Directores y Secretarios que vayan enfocándose en base a esos lineamientos de conducción, ya no podemos perder el tiempo, y tampoco podemos permitir que el pasado retorne, ese pasado que todos lo conocemos, ese pasado que ningún Trinitario tiene que olvidar, a veces nos olvidamos, tenemos la memoria muy flash, y nos olvidamos del pasado, tenemos que recordar nuestro pasado, si no estamos predestinados volver a repetir lo mismo, al menos yo como Cristhian Cámara no pienso volver al pasado, no pienso permitir que el pasado se apodere de esta ciudad que tanto amo, esta ciudad que juré trabajar hasta el cansancio para encontrar su desarrollo, el objetivo lo vamos a lograr, eso si se los aseguro, pero es con el compromiso de todos, en minutos mas van a ver una serie de proyecciones de los diferentes Directores y Secretarios de los objetivos y lineamientos que tenemos para nuestra ciudad, pero todo este trabajo no sería posible

sin la participación de todos los ciudadanos, no será posible sin la participación de Instituciones, no será posible si estamos divididos, la unidad es lo único que nos va a sacar adelante, nuevamente gracias a toda la testera que me acompaña, a todos los representantes de todas las Instituciones, a nuestros Secretarios y Directores que Dios los bendiga, valoro mucho su trabajo. Hoy muy temprano me di una vuelta por los trabajos, realmente me levantó el ánimo ver maquinaria por todos lados, ver calles otra vez cerradas, en época de lluvia no se puede trabajar, ahora si empezamos el verdadero trabajo, este 2023 va a ser el año para la ciudad de Trinidad y eso se los prometo muchas gracias.

Acto seguido se entonaron las Sagradas Notas del Himno al Departamento del Beni.

DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN.-

Palabras de la Dra. Indira Campos Rúa:

Saludar muy atentamente y dar las gracias a todas las Autoridades presentes, estimada población, queridos compañeros que han llegado de las diferentes Comunidades, gracias señora Ana por hacer que todos estén presentes, igualmente a los compañeros de los diferentes barrios que están en esta actividad ya que el principal objetivo es que toda la población tenga conocimiento sobre el manejo del presupuesto sobre la gestión que viene llevando el Municipio, uno de los mayores objetivos es cero tolerancia a la corrupción, como ya les mencionaba al sr Alcalde, fortalecer la democracia participativa por eso que nosotros invitamos a gran parte de la población civil, control social, gremiales, sector mototaxi, sector transporte, quisiéramos invitar a toda la población en general con invitaciones personales, pero no podemos, pero si llegamos a través de los medios de comunicación, redes sociales, para que tengan conocimiento del manejo económico que se lleva dentro del Municipio de Trinidad, así mismo fortalecemos la capacidad de control de la sociedad toda la población tiene derecho a un acceso a la información, cualquier persona que quiera acceder puede hacerlo y nosotros como Dirección de Transparencia tenemos que proporcionarle la información para así ser mas transparentes y fortalecer la confianza en la entidad Pública Municipal que es lo mas importante y es una principal recomendación de nuestro señor Alcalde, nosotros debemos ser los primeros como Funcionarios Municipales, demostrar que no hay corrupción y que estamos luchando por esta terrible situación que se viene azotando en nuestro país muchísimas gracias.

Acto seguido se entonaron las Notas del Himno a la Ciudad de Trinidad.

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA.-

Palabras del Lic. Miguel Ángel Balcázar.-

Mi presencia en calidad de director de Planificación estratégica declaración me dirijo a ustedes para darle una explicación introductoria en lo que es la visión o misión en cuanto a la planificación que tiene el Gobierno Autónomo Municipal de Trinidad, contemplándose para la gestión 2023. Este instructivo lo lanza el coronel Cristhian Cámara y con la circular que emite transparencia donde solicita toda la información detallada para la audiencia

pública inicial gestión 2023. Esta audiencia de basa en el marco legal con la CPE en su ART 135, la ley 004 Marcelo Quiroga Santa Cruz, Ley Marco de autonomía la 031, la ley 974 con la unidad de transparencia y lucha contra la corrupción la ley 341 sobre control social, DS 214, Decreto Supremo 29894, Decreto Supremo 28168 la resolución ministerial 74/2009. Dentro de la institución, tenemos nuestra Máxima Autoridad Ejecutiva el Teniente Coronel Cristhian Cámara Arratia honorable Alcalde Municipal, con dirección en calle Pedro de la Rocha esquina La Paz, contamos con una página Institucional en la cual contamos con toda la información que se plasma para conocimiento público

Queremos también informarles que en este segundo ciclo de planificación tenemos el grato placer de decirles que como Gobierno municipal a cargo del Coronel Cristhian cámara, el equipo de la dirección de planificación estratégica asumió este reto de poder hacer el instrumento de planificación de lo que se ha venido haciendo en esta gestión, como el PTDI como el PEI, esto se ha hecho en esta gestión y fruto de trabajo de los técnicos de la dirección y apoyo de las diferentes secretarías para poder esclarecer lo cual ya está con aprobación con informe de compatibilidad y concordancia del Ministerio de Planificación de Desarrollo y que se encuentra actualmente en el Concejo Municipal para que se dicte la norma de aprobación.

SECRETARIA MUNICIPAL DE FINANZAS.-

Palabras de la Lic. Marleny Tereba Escalante:

Esta Rendición de Cuentas se basa en Normativa, y entre esas Normativas está la de rendir cuentas, informar a la población de lo que es el presupuesto operativo anual de cualquier Institución, en este caso vamos a exponer la parte presupuestaria de los Recursos y tenemos que acogernos a Leyes y Decretos para transferir los Recursos Económicos del Municipio de Trinidad, luego indicar que nuestro Municipio cuenta con un presupuesto aprobado por una Ley Financiera, y después vienen las transferencia de los recursos, en esta Audiencia Inicial nuestro deber es informar a la Población de cuanto es nuestro plan operativo anual aprobado por el Ministerio y la Asamblea plurinacional, aquí explicamos como está cimentado este presupuesto para la gestión 2023, este Municipio tiene los Recursos propios que representa el 47 % de un techo de 252 millones y fracción de Bolivianos, entonces esos recursos propios tenemos que generarlos y eso se genera con el pago de nuestros Impuestos Municipales, luego tenemos recursos de coparticipación que representa el 29 % de los 252 millones, luego otra fuente importante es el IDH que representa el 23 % del techo presupuestario de los 252 millones, y otros recursos que es de un proyecto, pero quiero hacer énfasis en el tema de nuestros recursos propios, y esto va para toda la población Trinitaria para que paguen sus Impuestos Municipales, para que podamos alcanzar la misión y objetivos como Municipio en esta Gestión 2023. Necesitamos Recursos para arreglar calles, necesitamos recursos para los servicios básicos, agua, saneamiento básico, educación, salud, es demasiada la carga Municipal y toda carga se soluciona a través de recursos.

SECRETARIO MUNICIPAL DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA.-

Palabras del Ing. Juan Mario Poveda Vides:

La Secretaría Municipal de Infraestructura Pública coordinó mucho el año pasado con las Juntas Vecinales para la elaboración del POA 2023, queremos explicar de que la Secretaría consta y está basado de cuatro pilares infraestructura, servicios básicos, infraestructura vial y modernización del urbanismo, la cobertura de servicios básicos como sistema de agua y alcantarillado y la hidrovía Ichilo Mamoré, esta Secretaría tiene varias Direcciones y tiene varias Jefaturas y además de ello algunas unidades de apoyo. Este año queremos ejecutar 90 proyectos, este año tenemos un presupuesto de setenta y tres millones de Bolivianos, nosotros nos encargamos de la limpieza de los drenajes, tenemos que mantener limpios los drenajes, necesitamos como ciudadanos tener mas control del peso de los camiones aguateros, coca coleros, porque nos destruyen las losa de Hormigón Armado en las calles de nuestra ciudad, por otra parte indicar que hemos abierto muchos canales de drenajes para afrontar el tiempo de lluvias, nuestros peores enemigos son los sedimentos y toda la basura que tiramos a las calles que nos obstruyen todos los canales de drenaje de nuestra ciudad.

SECRETARIO MUNICIPAL DE BIENESTAR INTEGRAL.-

Palabras de Mario Ricardo Bottega Vargas.

Esta es una Secretaría resultado de la Fusión de la Secretaría de Desarrollo Humano y Secretaría de Seguridad Pública, la misma que consta de seis Direcciones.

DIRECCIÓN DE SALUD.-

Regidos por la ley 1152 que se encarga de nuestro Sistema de salud, y de administrar todos los Centros de salud de nuestra ciudad.

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN.-

Regidos por la Ley N° 428, 070, realiza beneficios en favor de la educación, garantiza los servicios básico de todas las unidades educativas del Municipio de Trinidad, así como refacción y mantenimiento de todas estas unidades nombradas, también brinda servicios pedagógicos y servicio de transporte de las Comunidades de Loma Suárez, Casarabe, San Juan y Cerrito

DIRECCIÓN DE ARTE Y CULTURA.-

Que se encarga de promover y preservar la cultura en nuestra ciudad de Trinidad, llevar adelante nuestra Chope Piasta, también se encarga una de sus obras de impacto es el arreglo del pesebre o nacimiento en la plaza en el mes de Diciembre todos los años.

DIRECCIÓN DE DEPORTE.-

Que se encarga de promover el deporte en la ciudad de Trinidad, supervisión de construcción de polideportivos, velar para que funcionen las escuelas de deportes sean esta de fútbol, de basket, ect.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN SOCIAL.-

Compuesta por tres jefaturas, tiene su objetivo de brindar atención y protección a toda la ciudadanía en general pero en especial a las mujeres, la niñez y la adolescencia y también al Adulto mayor, cuenta con 9 programas asignados. Se atendieron a 300 personas adultas mayores, se atendieron a 300 mujeres, se dictaron 138 talleres de lucha contra la violencia y la drogadicción, se atendieron a 2.500 entre niños y niñas, y por ultimo se pagaron 907 bonos a las personas con capacidades diferentes.

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y BIENESTAR CIUDADANA.-

Esta Dirección tiene por objetivo generar una cultura de Seguridad Ciudadana, cuenta con el Servicio de Seguridad Ciudadana, cuenta con la Jefatura de Transporte y Vialidad que se encarga de mejorar el tráfico en la ciudad de Trinidad, ordenar el estacionamiento en toda la ciudad y de fortalecer el servicio de transporte en la ciudad, también cuenta con la Jefatura de Intendencia que es la encargada de regular los precios de canasta familiar, realiza prevención y control de bebidas alcohólicas mediante batidas en los fines de semana, también cuenta con la Jefatura de Gestión de riesgos que se encarga de todas las adversidades de los desastres naturales como vientos, incendios forestales, mantenimientos de anillos protectores, además que cuenta con la unidad de alerta temprana, la unidad de respuesta inmediata como bomberos, la red de ambulancia, que se encuentra alerta a cualquier llamado de la población en caso de existir alguna emergencia en la ciudad de Trinidad.

ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ A INVITAR Y REPARTIR EL REFRIGERIO

SECRETARÍA MUNICIPAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y MEDIO AMBIENTE.-

Palabras del Ing. Ever Augusto Terrazas Zapata.

Esta Secretaría se enfoca a lo que viene a ser la seguridad alimentaria, para que Trinidad se convierta en el polo y eje Productivo, también se encarga de la difusión para proteger el medio ambiente, cuenta con un programa de vigilancia y monitoreo ambiental promoviendo la cultura de reciclaje a través de ferias y otras actividades, otro objetivo que tiene esta Secretaría, es producir plantines en el vivero Municipal, así como también conservar y cuidar las áreas verdes, parques y jardines de nuestra ciudad, la Dirección de Turismo que se encarga de promocionar el turismo en Trinidad y en todas nuestras comunidades que se encuentran dentro de nuestros 13 Distritos, encargándose de mantenimiento y limpieza de rutas turísticas, también existe la Jefatura de alimentación

complementaria escolar que es la encargada del desayuno escolar por las mañanas y la merienda por las tardes de todas las Unidades educativas de nuestro Municipio.

SECRETARÍA MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN TERRITORIAL.-

Palabras del Arq. Carlos Alfonzo Ruiz Ortiz.

Necesitamos recursos propios, con el concurso y participación de todos los ciudadanos Trinitarios lo vamos a lograr, pero siempre y cuando paguemos nuestros impuestos, para poder también atender nuestras áreas verdes que muchas de ellas se encuentran descuidadas, y para eso necesitamos la participación de todos los ciudadanos Trinitarios con su pago de sus impuestos para poder atenderlos con sus pedidos de calles. Esta Secretaría se encarga como su nombre lo indica, planificar el territorio de la ciudad de Trinidad, cuenta con sus diferentes Direcciones y maneja también un presupuesto que de este presupuesto se ha gastado en refacción compostura y mantenimiento del Edificio donde funciona esta Secretaría, también se ha gastado en el arreglo y mantenimiento de las motocicletas de dos ruedas y las movilidades de cuatro ruedas que se encargan de hacer inspecciones en los distintos barrios de la ciudad, también cuenta con el servicio del control urbano donde se aprueban urbanizaciones y se perfecciona el Derecho propietario de los vecinos, también se da línea y nivel, se tramita mensura y deslinde ya que Trinidad tiene un crecimiento acelerado, tenemos doce mil familias beneficiadas con Derecho Propietario, somos los pioneros y primeros a nivel Nacional en regularizar el derecho propietario, en catastro recaen los registros catastrales, antes contábamos con 26 mil registros catastrales hoy en día contamos con 36 mil registros catastrales. La mayoría de los vecinos de nuestra ciudad no tributan y reclaman calle, en este sentido la meta es lograr más registros catastrales para atender a los vecinos con calles.

AUDITORIA INTERNA.-

Auditoria Interna se encarga de ver el control en los distintos niveles del Gobierno Autónomo Municipal de Trinidad, también hacemos un POA que mandamos a la Contraloría General del Estado, también Auditoría Interna se encarga de velar para que exista un buen control en nuestro municipio, tenemos 11 actividades para el año 2023 entre ellos algunas auditorías y algunos relevamientos de información, también se realizan Auditorías a los estados financieros del Gobierno Autónomo Municipal de Trinidad.

CONCEJO MUNICIPAL.-

El Concejo Municipal es un Órgano Deliberativo Fiscalizador y Legislativo, del Gobierno Autónomo Municipal, dentro de sus funciones esta: Legislar de acuerdo a su competencia, fiscalizar los recursos públicos, deliberar para atender demandas y necesidades del Municipio de Trinidad.

Este Concejo está compuesto por Comisiones que son: Comisión de Ética, Comisión Jurídica Institucional, Comisión Administrativa, Comisión Educación, Cultura y Deporte, Comisión de Medio Ambiente, Ecosistema y turismo, Comisión de Desarrollo Humano, Salud, Género, Generacional, Comisión Técnica de Planificación y Desarrollo Territorial, Comisión de Servicios Públicos, Vialidad y Transporte, Comisión Especial Carta Orgánica, Comisión Especial de Derecho Propietario, Comisión Especial para la Designación del Tribunal de Imprenta, Comisión Especial Calificada.

EMAUT.-

La Empresa Municipal de Aseo Urbano de Trinidad tiene como misión organizar, administrar y prestar el servicio integral de aseo para la ciudad de Trinidad, en forma directa o mediante empresas privadas, entendiéndose por integral el manejo de residuos sólidos desde su generación hasta su disposición final, además de la limpieza urbana, educación ciudadana y otros servicios considerados para la realización de sus fines.

En la presente gestión 2023 se tiene previsto la recolección de 28 mil toneladas de basura, tenemos una línea gratuita que el N° 800141616, para realizar cualquier información o realizar cualquier reclamo. EMAUT se encuentra a la espera de respuesta del Viceministerio del cierre del actual botadero Municipal de basura y la apertura de nuevas fosas de basura con un nuevo sistema de acopio de basura mucho mas moderno que nuestro sistema actual.

TERMINAL DE BUSES.-

La Dirección Desconcentrada Terminales de Buses es la encargada de brindar un servicio de calidad a todos los usuarios y todas las personas naturales y jurídica que van a desarrollar diferentes actividades económicas en la terminal de buses de la ciudad de trinidad, con el fin de desarrollar nuestras actividades de forma transparente, eficaz, eficiente y de acuerdo a las Normas vigentes del país. En estos 2 años de Gestión de nuestro Alcalde Cristhian Cámara se han mejorado muchas cosas, también se nos viene la renovación de nuestra licencia, en el mes de Julio/ 2023 es nuestra inspección, quiero indicar que nuestra Terminal de buses Edmundo Vaca Medrano se rige por la ATT y nuestra antigua Terminal que viene a ser la Provincial se rige por la Gobernación del Beni, también quiero indicar que hemos cambiado gran parte del cableado que se encontraba subterráneo en nuestra Terminal Edmundo Vaca Medrano y teníamos muchos problemas mas que todo en la época de Lluvias por que llovía y hacía corte en muchas partes, también quiero indicar que los 100 días de paro que hubieron nos perjudicaron mucho ya que nuestra Terminal se mantuvo sin movimiento en esos días de paro.

EDASPA.-

Entidad Desconcentrada para el Servicio Público de Alumbrado es la encargada del mejoramiento del servicio de alumbrado público de la ciudad de Trinidad. Se manejan tres programas que son: Programa funcionamiento de entidad desconcentrada-Edaspa,

con su Objetivo que es fortalecer a la entidad desconcentrada Edaspa, con recursos humanos calificados y servicios básicos, durante la gestión 2022.

Programa servicio público de alumbrado Municipio Trinidad con su objetivo mejoramiento el servicio de alumbrado público con el mantenimiento de 5500 luminarias en el área urbana y rural del municipio durante la gestión 2022.

Programa de administración del servicio público de alumbrado Municipio de Trinidad con su objetivo mantener permanentemente el servicio de alumbrado público beneficiando a la población de Trinidad, durante la gestión 2023.

Por otra parte pagamos la Luz de centros de Salud y de alumbrado Público y coordinamos con la Secretaría de Infraestructura Pública, Dirección de Deporte en el alumbrado de canchas y con la Dirección de Educación para iluminar todas las Unidades Educativas de Trinidad.

ACTO SEGUIDO SE PASÓ A LA RONDA DE PREGUNTAS

No existió ninguna pregunta ni del Control Social ni de ninguna persona que se encontraba presente en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Inicial Gestión 2023.

CLAUSURA.-

Luego de no existir ninguna clase de preguntas, la Directora de Transparencia y lucha contra la Corrupción, del GAMT., agradece a todas las Autoridades y a todos los que se dieron cita para la presente Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Inicial Gestión 2023, y hace la invitación a pasar a servirse el Almuerzo.

ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ A SERVIRSE EL ALMUERZO

Con lo que terminó la Audiencia Pública de Rendición Cuentas Inicial Gestión 2023.

Trinidad 26 de Abril del año 2023.



Ing. DAEN. Msc. Christian Miguel Cámara Arratia
ALCALDE
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL
TRINIDAD